APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Respecto a los ítems solicitados, se informa que no se encontraron inconvenientes técnicos en la solicitud realizada por la convocante. Cabe aclarar que el veredicto de cumplimiento se da únicamente en base a las justificaciones presentadas por la convocante, siendo ésta, la única responsable de la utilización que dará posteriormente al equipo. Es mi informe,

Notebook Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 15

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	Procesador Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo. 8 procesadores lógicos mínimo. Se aceptarán procesadores que alcancen dicha velocidad con frecuencia dinámica. 2.8 GHz o superior. 2.8 GHz o superior. Memoria Cache 12 Mb mínimo La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses. Usando como referencia las especificaciones de producto de los fabricantes del procesador (indicar el link público del producto)	Equipo para Ing, Arquitectos y Desarrolladores de Software, dichos usuarios utilizan programas que demanden mejor rendimiento en el procesamiento integral de sus programas. Un aumento en la capacidad del procesador, implica un aumento en la capacidad de cache, a fin de mantener la compatilidad y aceleración integral del sistema. Se requiere para procesamiento de grandes volúmenes de datos. Varias marcas en el mercado cumple con estas características. La antigüedad de lanzamiento Garantiza a la Institución adquirir equipos con procesadores de ultima generación. Equipo para Ing, Arquitectos y Desarrolladores de Software, dichos usuarios utilizan programas que

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2021, 13:23

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
tbcn a8r8 ld54
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

		demanden mejor rendimiento en el procesamiento integral de sus programas. -Se necesita para procesamiento de grandes volúmenes de datos que requiere de suficientememoria para el trabajo optimo. Varias marcas, en el mercado cumple con estascaracterísticas.
Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (3200MHz o superior) 16GB como mínimo	Equipo para Ing, Arquitectos y Desarrolladores de Software, dichos usuarios utilizan programas que demanden mejor rendimiento en el procesamiento integral de sus programas. Se necesita para procesamiento de grandes volúmenes de datos que requiere de suficiente memoria para el trabajo optimo. Varias marcas en el mercado cumple con estas características.
Unidad de Disco Duro	Tipo SSD 512GB como mínimo	Disminuye el tiempo de lectura/escritura, mejor rendimiento. Se necesita para procesamiento de grandes volúmenes de datos con un trabajo optimo. Varias marcas en el mercado cumple con estas características.
Tarjeta de video	Tarjeta de video GPU integrada en el procesador	Se requiere para procesamiento de grandes volúmenes de datos de videos. Varias marcas en el mercado cumple con estas características.
Teclado	Standard para Windows en español con teclado númerico	Equipo para Ing, Arquitectos y Desarrolladores de Software, dichos usuarios utilizan programas que demanden mejor rendimiento

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2021, 13:23

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
tbcn a8r8 ld54
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

		en el procesamiento integral de sus programas.
Comunicaciones	Tarjeta Wireless 802.11 ac integrada. Bluetooth mayor o igual a 5.0 integrada.	Se requiere para mejorar la comunicación del equipo adquirido con perifericos de nueva generación. Varias marcas en el mercado cumple con estas características.
Lector de Tarjeta de memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	La exigencia de este componente no aporta nada relevante a la institución
Puertos	HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – USB 4.0 x1/thunderbolt – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	Mejora la interacción, Varias marcas en el mercado cumple con estas características e incluso con más que estas.
Bateria	45Wh – 8 horas de autonomia, con carga rápida de al menos 80% en una hora.	El parámetro de 4 celdas no me da una medida en horas operativas sin cargador, precisamos dimensionar y asegurar un tiempo de autonomía mínima, y la carga de la bateria en el mejor tiempo posible. La autonomía en horas debe ser asegurada por el fabricante.
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO OEM de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo ó descargables de la web del fabricante.CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc) ó descargable de la web del fabricante.	De tal manera de a tener estandarizado el Microsoft Windows 10 en todas los equipos de oficina, se requiere que el mismo ya venga pre-instalado.

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2021, 13:23

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
tbcn a8r8 ld54
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 45

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo. 8 procesadores lógicos mínimo. Se aceptarán procesadores que alcancen dicha velocidad con frecuencia dinámica 2.4 GHz o superior, Memoria Cache : 8 MB La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses. Usando como referencia las especificaciones de producto de los fabricantes del procesador (indicar el link público del producto)	Equipo para operadores que trabajan con sistemas de gestión de la institución. Un aumento en la capacidad del procesador, implica un aumento en la capacidad de cache, a fin de mantener la compatibilidad y aceleración integral del sistema. Se requiere para procesamiento de grandes volúmenes de datos. Varias marcas en el mercado cumple con estas características. La antigüedad de lanzamiento Garantiza a la Institución adquirir equipos con procesadores de ultima generación.
Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (3200MHz o superior)	Se requiere para procesamiento de grandes volúmenes de datos que demanda más memoria para el trabajo optimo. Varias marcas, en el mercado cumple con estas características.
Lector / Grabador de DVD	DVD - SuperMulti	El lector / grabador de DVD no es un periferico sustancial requerido en la Institución.
Unidad de Disco Duro	Tipo SSD 256GB como mínimo	Mejor rendimiento. Se necesita para procesamiento de grandes volúmenes de datos con un trabajo optimo. Varias marcas en el mercado cumplen con estas características.

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2021, 13:23

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
tbcn a8r8 ld54
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

		Mas de 256GB no precisamos, sobre dimensiona la capacidad, por lo tanto, incrementa el costo.
Tarjeta de video	Tarjeta de video GPU integrada en el procesador	Se requiere para procesamiento de grandes volúmenes de datos de videos. Varias marcas en el mercado cumple con estas características. Mejora la interacción y perfomance multimedia para cursos virtuales, conferencias, reuniones, etc
Teclado	Standard para Windows en español con teclado númerico	Serían utilizados para trabajar con cálculos numéricos y testeo Mejor ergonomía para el uso en cálculos.
Comunicaciones	Tarjeta Wireless 802.11 ac integrada. Bluetooth mayor o igual a 5.0 integrada.	Se requiere para mejorar la comunicación del equipo adquirido con perifericos de nueva generación. Varias marcas en el mercado cumple con estas características.
Lector de Tarjeta de memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	La exigencia de este componente no aporta nada relevante a la institución
Puertos	HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – USB 4.0 x1/thunderbolt – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	Mejora la interacción, y es lo mínimo requerido para uso en multimedia, más de esto, no es relevante.
Bateria	45Wh – 8 horas de autonomia, con carga rápida de al menos 80% en una hora.	El parámetro de 4 celdas no me da una medida en horas operativas, sin cargador, precisamos dimensionar y asegurar un tiempo de autonomía mínima en horas y la carga de la bateria

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2021, 13:23

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
tbcn a8r8 ld54
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Licencias	Licencia de Windows 10 PRO OEM de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	De tal manera de a tener estandarizado el Microsoft Windows 10 en todas los equipos de oficina, se requiere que el mismo venga pre-instalado.

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2021, 13:23

Código Verificación:

ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ

Firmado digitalmente por ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Fecha: 2021.09.07 13:23:59 -04'00'

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
tbcn a8r8 ld54
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador